



Resolución Directoral

Chorrillos, 05 de Octubre del 2023

N° 0041-2023-ESCOFFAA/ESCSG



VISTO:

La Resolución Ministerial N° 00823-2023-DE de fecha 18 de agosto del 2023, mediante el cual se autoriza el viaje al exterior en comisión del servicio, del personal de alumnos y miembros de la planta orgánica de la ESCOFFAA, a realizar una visita académica a las instalaciones militares del Comando Conjunto de Caribe N° 1, Comando Conjunto Aéreo de Combate N° 3, Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial - COTECMAR, la Escuela Naval de Colombia, la Base Naval de Cartagena y el Comando de la Primera División del Ejército de la República de Colombia del 10 al 13 de octubre, saliendo del país el 9 de octubre y regresando el 14 de octubre;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la "Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa"; donde se establece los lineamientos educativos de las Fuerzas Armadas, órganos académicos y organismos públicos adscritos al Ministerio de Defensa; así como desarrollar programas de educación conjunta y otros de preparación para la Defensa y Desarrollo Nacional;


Que, el Decreto Supremo N° 024-2009-DE, publicado el 20 de noviembre de 2009, determina la jerarquía y el uso de las normas de carácter administrativo que se aplicaran en los distintos órganos del Ministerio de Defensa. Asimismo, autoriza delegar algunas competencias y potestades conferidas en la presente norma, a los responsables de las dependencias jerárquicas que se encuentren bajo su cargo, en atención a los criterios de especialidad u organización interna;

Que, el artículo 21 del Estatuto de la ESCOFFAA, señala que el Director General está facultado para emitir Resoluciones Directorales sobre aspectos de su competencia;

Que, viendo que el Director General de la ESCOFFAA y Sub-Director General de la ESCOFFAA están involucrados en la Resolución Ministerial N° 00823-2023-DE de fecha 18 de agosto del 2023;



SE RESUELVE:




Artículo 1º.- ENCARGAR la Dirección General de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas al señor Teniente Coronel EP Enrique Manuel RODRIGUEZ LEÓN, Jefe del Departamento de Calidad Educativa de la ESCOFFAA, del 9 hasta el 15 de octubre del 2023, en tanto dure su viaje al exterior en comisión del servicio (República de Colombia).

Artículo 2º.- DISPONER la notificación de la presente Resolución Directoral al señor Teniente Coronel EP Enrique Manuel RODRIGUEZ LEÓN.

Artículo 3º.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en la página Web de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



**General de Brigada EP
MIGUEL ÁNGEL MERINO MOGOLLÓN
O-224489273+O-
Director General de la Escuela Superior
Conjunta de las Fuerzas Armadas
Ministerio de Defensa**